

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

Presidenta: Buenos días Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Asuntos Municipales y de Patrimonio Estatal y Municipal para los asuntos que nos ocupan, para lo cual le voy a solicitar a la Diputada Marta Patricia Palacios Corral, me acompañe fungiendo en la secretaría de estas comisiones, por lo que le pido amablemente tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada Abigail García Treviño.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Diputado Ulises Martínez Trejo.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

Diputada Edna Rivera López.

La de la voz, Marta Patricia Palacios Corral, presente.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss, presente.

Diputado Manuel Canales Bermea.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputada Esther García Ancira, presente.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Secretaria: Hay una asistencia de **8** integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias Diputada. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con veintitrés minutos** de este día **16 de junio del año 2021**.

Compañeras y compañeros Diputados, antes de pasar a la aprobación del orden del día, me permito mencionarles que el asunto referente a la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo para la operación de un contrato de donación a favor de la Casa del Migrante Nazaret, A.C. se

determina analizarse en una próxima reunión a fin de determinar con mayor certeza jurídica su procedencia o improcedencia en su caso. Lo anterior toda vez que dicha iniciativa se encontraba programada para su análisis en la convocatoria de cita a comisiones enviada por esta presidencia.

Ahora bien una vez dispuesto lo anterior, le pido a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso, de las siguientes iniciativas: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del patrimonio municipal de una fracción de un predio ubicado en la Avenida General Francisco Villa, entre Avenida General Lauro Villar y Calle Mercurio de esta ciudad y su donación a título gratuito de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Norte de Tamaulipas, F.C. de R.L. para la construcción de un mercado de pescados y mariscos. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas para otorgar en comodato a la Asociación Nacional Prosuperación, A.C. una fracción del bien inmueble ubicado en la Avenida Mante Número 105, con una superficie de 1,388.75 metros cuadrados, para la construcción de la Casa ANSPAC de Tampico. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, damos la bienvenida al Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, que se incorpora a esta reunión.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión.

Quienes estén a favor, favor de indicarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Aprobado el orden del día procederemos con el análisis de las dos primeras iniciativas señaladas en el orden del día, las cuales se realizarán de manera conjunta y en su caso se emitirá un dictamen, toda vez que las mismas tienen como característica en común que no han sido ratificadas por los ayuntamientos de Matamoros, Mante y Tampico, ni han hecho saber si es de su interés refrendar cada una de las acciones legislativas.

Al respecto me permito mencionar que las iniciativas pretendían en primer término autorizar la desincorporación del patrimonio municipal de Matamoros de una fracción de un y en su enajenación a título gratuito a la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Norte de Tamaulipas, F.C de R. L. Por su parte el Ayuntamiento de Tampico solicitaba autorización para otorgar un comodato a la Asociación Nacional Prosuperación, A.C. ANSPAC, una fracción del bien inmueble, para la construcción de la Casa ANSPAC Tampico.

En ese tenor le pido a la Diputada Secretaria, tenga a bien preguntar a quienes integran estas comisiones unidas, si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Imelda Sanmiguel Sánchez.

Alguien más. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. Compañeras y compañeros integrantes de estas Comisiones. Dentro de la cartera de asuntos pendientes de desahogar que fueron recibidos por este órgano parlamentario se encuentran las acciones legislativas en estudio, mismas que tienen por objeto autorizar al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas la desincorporación de una fracción del predio de su Hacienda Pública Municipal el cual se encuentra ubicado en Avenida General Francisco Villa entre Avenida Federal Lauro del Villar y Calle Mercurio esto con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Norte del Estado de Tamaulipas F.C. de R.L. para llevar a cabo la construcción de un mercado de pescados y mariscos y autorizar al Ayuntamiento de Tampico a otorgar el comodato a la Asociación Nacional Pro Superación A.C. ANSPAC para la construcción de la Casa ANSPAC Tampico. Es preciso señalar que a la fecha ha transcurrido una administración municipal sin que al día de hoy se tenga registro de cada uno de los Ayuntamientos promoventes continúen teniendo interés de impulsar los asuntos en estudio por lo que se estima indispensable que los integrantes del Cabildo en turno de las administraciones municipales ratifiquen en su caso la donación y comodato promovidas por los Ayuntamientos de Matamoros y Tampico, respectivamente. Para lo anterior, considero oportuno dictaminarlos en sentido improcedente toda vez que no existe constancia sobre el interés de las actuales administraciones municipales de impulsa la donación y comodato antes referidos; por lo cual se justifica la emisión del dictamen en los términos que propongo. Asimismo es destacable mencionar que se deja a salvo el derecho de

iniciativa de los Ayuntamientos para que en su caso promuevan de nueva cuenta ante este Congreso las acciones legislativas conducentes. En razón de lo antes expuesto compañeras y compañeros Diputados solicito su apoyo en relación a la presente propuesta. Es cuanto Diputada Secretaria.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto en relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada de la voz Imelda Sanmiguel, quienes estén a favor, favor de indicarlo levantando su mano.

Presidenta: La propuesta ha sido aprobada por unanimidad. En ese sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto del dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: Finalmente analizaremos la iniciativa que tiene como objeto autorizar.

Presidenta: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general si alguien desea participar favor de indicarlo.

Presidenta: Adelante Diputada.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Así como estos que acabamos de leer ahorita existen también otros, en otros municipios, yo les puedo decir por ejemplo en el municipio de Reynosa cuando yo fui Regidora en el 2008-2010 la Asociación de Alzheimer pidió una donación la cual el Cabildo aprobó pero nunca ha habido nada aquí de que si o si no, incluso ya hay unas personas que fueron a poner ahí un campo de futbol, entonces yo creo que estas cuestiones de donaciones para Asociaciones como la de Alzheimer es importante que votemos en equidad en cuanto lleguen aquí al Congreso porque no es posible que una asociación que hace tanto bien a los reynosenses, a las familias estén ahorita todavía sin poder tomar posesión de ese predio, porque aquí en el Congreso nunca la han puesto, de hecho si pediría de favor a servicios que me hagan el favor de revisar qué pasa con esa donación, si llegó, si no llegó, que pasó, porque es muy importante que no dejemos pasar estas donaciones sobre todo para las asociaciones que tienen que ver con el bienestar de las familias en los municipios que nos las están solicitando. Es cuanto.

Presidenta: Muy bien, mucha gracias Diputada.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **diez horas con treinta y dos minutos** del día **16 de junio** del año 2021.

Presidenta: Muchas gracias Diputados.